



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N°1836/99. Ministerio de Gobierno y Justicia.-
Ref:/ Fernandez, Arturo Roberto S/Indulto y/o Conmutación de
Pena -

DICTAMEN N°529/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Vienen las presentes actuaciones a los fines de emitir
opinión sobre la resolución obrante a fs.33/34.

Analizadas las mismas, este Organó Asesor no tiene
observaciones legales que efectuar al respecto.

No obstante, se advierte que en el artículo 1° se ha
consignado erróneamente el año del mencionado decreto, debiendo
rectificarse el mismo: ...N° 315/89.-

Cumplido, la resolución se encontrará en condiciones
de ser suscripta por las autoridades competentes.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 27 de mayo de 1999.-
SB.



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa